

Informe de Gestión de La Oficina de Acceso a la Información Pública Gestión del Primer Trimestre Abril-Junio 2025

La Oficina del Libre Acceso a la Información Pública (OAI) brinda atención al ciudadano mediante nuestras vías de recepción electrónicas y presenciales, Sistema 311 (Denuncias, Quejas y Reclamaciones), Presencial (OAI) y Plataforma Única de Acceso a la Información Pública,

https://saip.gob.do/apps/solicitudes&completed=yBXeKNJeiUeyrQHJCNJNPltLqJudyOPdcKKj HHIGjrTgDwtUeotxCVprLAwmKVsgqnyAbBzMNJrymwcimzXuomtnjVFsjHitPpVj

En el Periodo Comprendido de Gestión del Segundo trimestre Abril-Junio 2025, hemos trabajado un total de Ocho (8) requerimientos solicitados por el público; atendidos y remitidos a las diferentes unidades operativas según la naturaleza de la información y/o servicio requerido por parte de nuestros ciudadanos, catalogadas de la siguiente manera:

Segundo trimestre de recepción de la Solicitud Información y/o Servicio:

o Abril: 3 Mayo: 2 o Junio: 3

Total, del Trimestre: 8

Medios de recepción de la Solicitud Información y/o Servicio:

• Correos Electrónicos: 0

• Presenciales: 5

• **SAIP:** 3

• **Sistema 311**: 0



